

## RESPUESTA ESCRITA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

ADELANTE SEVILLA

REF: GRUPO POLÍTICO: Fecha:

Nº. Orden día:

PREGUNTA: uso del agua potable en riego

**SERVICIO: PARQUES Y JARDINES.** 

## **RESPUESTA:**

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Adelante Sevilla relativo al uso del agua potable en riego, quien suscribe informa lo siguiente:

¿Se sigue regando con agua potable en estas zonas? Desde 2019, ¿qué se ha hecho para evitar el uso de agua potable para labores de riego?

Por parte del Servicio de Parques y Jardines, se prioriza siempre el uso de especies de bajo consumo de agua, así como el riego de las mismas o de las áreas en que se encuentran mediante pozo. Únicamente en caso de pequeñas superficies, o de imposibilidad técnica de apertura de pozos o conexión a alguno ya existente es cuando se solicita el riego eficiente del espacio.

Se han mantenido varias reuniones con EMASESA con objeto del desarrollo de una red de agua bruta que posibilite el uso de aguas con tratamiento terciario de las depuradoras para ser canalizadas a los espacios de referencia.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma. EL DELEGADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

Fdo. José Luis David Guevara García

Código Seguro De Verificación	JoCtMo4zkGNEVd3ktWm2Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	26/09/2022 10:07:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JoCtMo4zkGNEVd3ktWm2Gg==		

